



**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN**

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

ASISTENTES:

Presidente:
D. ROBERTO PARRA FERNÁNDEZ
Vocal:
DÑA. AMALIA PERTEGAL VALLE
Secretaria:
DÑA. GEMA MORENO TRIGO

En Cáceres a las 20:00 horas del día 4 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Triatlón, con el objeto de resolver lo siguiente:

RECURSO: Solicitud de cambio de provincia del Técnico Victor Manuel Zapata Carrillo, siendo su lugar de residencia la Provincia de Badajoz.

RESOLUCIÓN MOTIVADA: Se resuelve favorablemente. Una vez comprobada la documentación aportada por el técnico, (DNI), se confirma que el lugar de residencia es la provincia de Badajoz.

Finaliza la reunión a las 20:15 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: ROBERTO PARRA
FERÁNDEZ

LA VOCAL

Fdo.: AMALIA PERTEGAL
VALLE

LA SECRETARIO/A

Fdo.: GEMA MORENO
TRIGO